

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4235.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

A continuacion reproducimos un notable artículo que ha visto la luz en el último número de *La Guia del Clero* y que se atribuye á una de las eminencias de nuestro episcopado

«Vamos a justificar nuestra conducta en el estudio de la prensa y á explicar la razon del por qué con tanta insistencia venimos pidiendo y reclamando el apoyo de los gobiernos en favor de la idea religiosa.

Cuando emprendia Constantino la expedicion á Italia, que habia de depurarle una completa victoria contra Maxencio, refiere la tradicion que se verificó el prodigio que completaron con asombro sus legiones, de aparecer una cruz de fuego en el cielo con la inscripcion misteriosa *In hoc signo vincis*: y que desde entonces aceptando como el enseña maravilloso signo, caminó con ánimo sereno y completa seguridad á conquistar los laureles de aquella guerrera empresa y los de las victorias sucesivas.

En el lábaro imperial se ostenta desde entonces el signo de la redencion, la señal mas visible de la proteccion de la omnipotente mano, y en él fijaron su mirada todos los principes de la cristiandad, cuando para acometer algun grandioso hecho fuéles preciso invocar la razon de su derecho, la fé que alentaba sus corazones y el esfuerzo supremo que hubieron menester muchas veces para combatir en defensa de aquella verdad augusta, que fué sellada en el Gólgota con la sangre preciosísima del divino Redentor del género humano.

No era otra la enseña que un tiempo tremolaron los que á la voz de Urbano II y de Pedro el Ermitaño, marcharon con ánimo decidido á los sagrados lugares donde se habia verificado tan gran misterio y tan sublime sacrificio, á conquistar, no un palmo mas de tierra, sino un sepulcro vacío, no un opulento reino, sino unos derruidos monumentos, unas queridas ruinas llenas de recuerdos sagrados y misteriosos; silenciosas desde que en aquellos sitios habia resonado la palabra eterna; pero profanadas por las osadas huellas de los infieles, y que bien merecian para recobrarlas agitar á la Europa en aquellas expediciones que hubieran envidiado los fabulosos héroes de la Iliada y que tuvieron tambien su epopeya y un cantor digno de ellas en la inspirada musa del infortunado Tasso.

No era tampoco mas que la cruz

victoriosa la que se ostentaba en el estandarte de los hijos de España, cuando desde las ásperas cumbres de Covadonga y desde los encumbrados riscos de los montes de Aragon, emprendian el colosal proyecto de arrancar palmo á palmo del poder del islamismo aquel territorio invadido, aquella patria codiciada por los sectarios del falso profeta; era la cruz santa que, despues de una titánica lucha de siete siglos, pudo al fin aparecer izada sobre las almenas de Granada, altísimo baluarte del poderío agareno, rico florón de la corona de la monarquia árabe, perdido para siempre por los que, al invadir nuestros hogares, pretendieron arrancarnos una patria y una religion venida del cielo.

Misteriosos portentos encierran para nosotros esos legítimos triunfos alcanzados siempre en la historia al impulso de la idea religiosa, al mágico poder de esa divina enseña, al calor de ese entusiasmo poderoso, de esa inspiracion vehemente que ha hecho levantarse á los pueblos y á los principes, á los grandes y á los pequeños, al humilde vasallo como al señor altivo, y les ha dado aliento suficiente para alcanzar con el triunfo de la idea santa, el de la justicia y el derecho, el logro de sus legítimas aspiraciones, de sus deseos mas vehementes; que ha devuelto la paz al Estado; el reino al Monarca; su querido albergue al vasallo despojado; la ciudad avara de sus privilegios é inmunidades conquistados con sus heroicos hechos, al celoso ciudadano; su dulce tranquilidad al hombre honrado que en el cumplimiento de sus obligaciones y en la práctica de las virtudes vive con indisoluble lazo en su pensamiento los deberes que tiene para con la sociedad en que vive bajo la idea religiosa á que rinde culto, con sus aspiraciones á otro mundo mejor que ha de depurarle su conducta en la efímera duracion de la existencia.

La religion, fecundo raudal de cuanto grande existe en el cielo y la tierra, no es solo la relacion inmediata que entre el Omnipotente, y el hombre se establece, bien por la propia aspiracion del alma encadenada en terrenales lazos, pero que aspira siempre al cielo, bien por el poder inmenso de la eterna verdad que plugo al Supremo Hacedor revelar, encarnando en la humana naturaleza el Verbo divino para derramar los inagotables tesoros de la gracia: no es solo esto, y se equivocan lastimosamente los que así lo consideran, sino un vínculo social de grandes resultados tambien para la vida presente, una verdad permanente y práctica, en torno de la cual

tiene que girar precisamente el hombre para realizar no solo su destino futuro, sino su destino actual.

Y si esto es cierto ¿no lo será tambien que la sociedad civil, que el Estado, que las personas encargadas de regirla, han de partir precisamente de la idea religiosa; si quieren cumplir la alta mision que en la tierra les está encomendada? ¿No será tambien cierto que deberán ser impotentes cuantos esfuerzos hicieron, si se apartan de tan segura guia, si prescindien de dar la importancia, el prestigio que se merece á la idea religiosa, si no se dedican á proteger eficazmente su desarrollo, si no velan con cuidado por su integridad, por los derechos de la institucion que la representa, si no cuidan de que sus súbditos conserven tan precioso tesoro con la diligencia que corresponde, sino atienden como debieran á los derechos de la clase respetable encargada de ejercer el sagrado ministerio del sacerdocio?

Se concluirá.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 9 publica lo siguiente:

S. M. la Reina, conformándose con lo espuesto por el consejo de Sanidad del Reino y Real academia de medicina de esta corte, se ha dignado disponer:

1.º Serán de libre importacion en España desde esta fecha los medicamentos extranjeros que conduzcan los viajeros para su esclusivo uso y cuya introduccion prohiben las leyes.

2.º Dichos medicamentos serán siempre reconocidos en las aduanas por el farmacéutico inspector de géneros medicinales.

3.º Este funcionario declarará si la cantidad del medicamento presentado al despacho es la proporcionada al uso que de él pueda hacer un solo enfermo, cuya circunstancia es precisa para su introduccion.

4.º Cuando la cantidad sea tan considerable que autorice á sospechar que no puede consumirse por un solo enfermo, no será despachada; volviéndola á sacar del reino, ó inutilizando si lo prefiere el interesado la parte que el inspector facultativo considere excesiva.

5.º Los medicamentos que reúnan las espresadas condiciones para ser introducidos se considerarán como parte del equipaje, y no se satisfará por ello derecho alguno.

Por real orden que publica la del 10, y comunicada por el ministerio de la Guerra al director general de estado mayor del ejército y plazas, quedan sin curso la instancias en solicitud de vuelta al servicio que promuevan los que se hallen retirados ó en espectacion, como comprendidos en cualquiera de los casos que espresa la disposicion tercera de la real orden de 5 de mayo último.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

S. M. el Rey continuó en Zaragoza sin novedad en su importante salud, recibiendo las mayores muestras de adhesion de aquellos leales habitantes.

En el pueblo de Figaró, partido de Vich, hubo uno de estos dias una alarma algo séria. Pusieron en movimiento los vecinos y algunos mozos de la escuadra, é ibase á organizar un saramiento con motivo de haberse oido un tiro cerca de la poblacion. La escuadra ocurrió despues de anochecido; pero tranquilizáronse los animos al saberse luego que los tiros, causa de la alarma, los disparaban tres ó cuatro jóvenes, de Barcelona segun creemos, que estando de caza se extrayaron, viniendo á sorprenderles la noche en medio de unos precipicios inmediatos al referido pueblo.

Es objeto de todas las conversaciones y comentarios en Jaen el hecho siguiente, que referimos tal como ha llegado á noticia del Anunciador. En virtud de partido dado al señor juez de primera instancia, de que en el distrito llamado la Salinilla del Valle habia parte de un cadáver medio enterrado, se constituyó inmediatamente dicha autoridad, acompañada del señor fiscal y escribano, del subinspector de vigilancia y dos dependientes en el sitio designado, donde efectivamente pareció que se encontraron dos pies, la mano derecha, dos dedos de la izquierda, una pequeña trenza de pelo y varios huesos humanos, ignorándose hasta el presente dónde se halla el resto del cuerpo: á que pertenecen estos fragmentos, se están instruyendo las mas activas diligencias para descubrir el origen de un hecho tan misterioso.

Dice una carta de Zaragoza fecha del 8: «Hoy ha habido besamanos en el palacio residencia de S. M. á cuyo acto, que ha estado brillante y concurrido, han acudido todos los que por su posicion oficial tienen derecho á asistir á estas solemnidades; é inmediatamente despues del besamanos S. M. ha presidido la junta que ha celebrado la numerosa comision encargada de las obras de Nuestra Señora del Pilar, en la cual S. M. ha propuesto con simpática elocuencia y admirable facilidad de palabra, diferentes medios que su religioso celo y el empeño que ha demostrado tener por la restauracion de esa venerable templo le han sugerido para conseguir el objeto deseado. El auditorio no pudo menos de prorumpir en entusiastas vivas al ver el fino y el acierto con que se espresaba su augusto presidente.»

S. M. el Rey salió el dia 10 á las diez de la mañana de Alhama, y llegó á la es-

lacion de Madrid despues de las tres de la tarde. En la estacion del Mediterráneo le aguardaban los ministros y las autoridades. Acompañado de estas, S. M. se ha trasladado á la estacion del Norte y partido en un tren especial para Villalba á reunirse con S. M. la Reina.

Del periódico que se publica en Paris bajo el título *Le Monde artiste* copiamos lo siguiente:

Ayer ha salido de Paris el Sr. Soriano Fuertes, uno de los mas notables escritores de España, autor de la importante obra, *Historia de la música española*, de la cual dentro de poco tendremos ocasion de hablar. El Sr. Fuertes, que habia solicitado el apoyo moral del célebre maestro Rossini para su pensamiento de la organizacion de las sociedades corales de Cataluña, ha recibido una respuesta autógrafa. Sentimos mucho no poder publicar hoy dicha carta, tan llena de afecto y estimacion para el eminente escritor. La obra á que se ha dedicado el señor Fuertes está llamada á un brillante porvenir. Las sociedades corales de Cataluña podrán inscribir en sus banderas el nombre de Rossini habiéndose hecho dignas del favor que las dispensa el *Cisne de Pesaro*.

Parece que las corporaciones provincial y municipal de Zaragoza han hecho presente á S. M. el Rey durante su corta permanencia en aquella capital, la conveniencia de la construccion de la linea férrea del Pirineo Central. Dice tambien un periódico de Zaragoza que las citadas corporaciones tuvieron el gusto de saber por boca del régio viajero que S. M. la Reina se halla inclinada en favor de la linea por Canfranc.

Ha sido nombrado abogado de la Beneficencia de Granada D. Juan Bautista Enriquez, magistrado cesante de aquella audiencia, y gobernador que ha sido de varias provincias, entre ellas de la de Córdoba.

Terminado ya el *Ictineo* de Monturiol, y en disposicion de ser botado al agua, han sido invitadas para visitarle varias autoridades y diferentes personas de Barcelona para el 9 á las cuatro de la tarde.

S. M. el Rey ha dejado en Zaragoza la suma de 50.000 rs. para que sea repartida entre los pobres mas necesitados.

El 8 se hizo correr por Madrid la noticia de que el emperador de los franceses se hallaba gravemente enfermo. A las pocas horas se desmintió semejante nueva que se atribuía á los bolsistas.

El dia 2 fué bárbaramente asesinado un peon de la casilla de Fonscaldes, en la carretera de Lérida, cuyo cadáver

(28)

—Cuando me veais llevar la copa á los labios con la mano izquierda, en cuanto el vaso toque á mis labios, pero no antes.

—¿Y si hasta al fin bebes con la mano derecha?

—Entonces el griego tendrá un dia mas de vida.

—¿Y por qué dejarás la mesa?

—Para entendedmelas con su escolta (buena pregunta! silencio, nuestro hombre vuelve.

—Vuestro sobrino habla como un libro, murmuró el capitán al oido de Halot.

—Si, es un sabio que será pronto cardenal... si no le ahorcan.

(29)

### Los CUCHILLOS DEL DE HALOT.

Era la mesa cuadrada y bastante grande para que los convidados estuviesen con holgura, pero no demasiado lejos unos de los otros.

Tenia Halot muy bien sentada su reputacion de gloton, y comer ó cenar en su casa se tenia por gran fortuna; los manjares que salian á su mesa eran siempre excelentes y el servicio escrupuloso y distinguido.

A una señal del anfitrión, Ancyre tomó asiento en el centro de la mesa: el gascon á su izquierda, Halot á su derecha, y el capitán Fresne en frente.

(32)

Fresne entre tanto se habia puesto rojo como el carmin, descomponiéndose su fisonomia hasta el punto de ponerse aun mas feo, lo que parecia imposible.

—Y bien, repuso el griego, ¿qué pasó al fin en aquella célebre noche?

—Pasó, murmuró Halot tratando en vano de inventar alguna cosa... pasó....

—La noche de San Barthelemy, murmuró el gascon con la boca llena.

—Ya, ya estoy, murmuraba Halot cada vez mas desorientado; pero hemos tocado una conversacion muy triste: ¿no os parece, señor gobernador?

—A mí me gustan mucho los episodios lúgubres, repuso el griego; ¿y á vos, capitán?

Sorprendido Fresne por esta intempestiva pregunta movió afirmativamente la cabeza.

—Contad, pues, la historia, repuso el gascon con la boca llena.

—Cuéntala tú mismo, mi querido Jacobo, murmuró Halot, que no recordaba nada notable de sus cuchillos y tenia aun menos imaginacion que memoria.

(35)

—No, solo soy yo quien debe instruirlos.

—Buenos dias, capitán, dijo Ancyre, volviéndose al amigo de Halot, que entraba con la mirada fosca, el sombrero ladeado y la espada pegándose en los talones.

—Buenas noches, señor gobernador! dijo Fresne con rudo acento.

—Ya veis que os habia dicho bien, murmuró el albanes al oido del de Halot.

—Es verdad, he cometido una torpeza.

—Por el contrario, debiais haber invitado á madama de Fresne.

—Mi querido tío, estais servido, dijo el gascon entrando en la sala. Vuestra cena está pronta, y exhala un olor delicioso.

Y aperechiendo á los dos convidados se inclinó profundamente.

—Senores, os presento á Jacobo Clemente, mi sobrino; un joven clérigo, medio realista, medio ligero, como todo buen cristiano.

fué encontrado atravesado de tres navajeros. Segun se refiere, una hora antes habia tenido una acalorada disputa con un carretero contra el cual recae por el mismo vehemente sospechas de ser el autor del homicidio.

Se dice que el general Primo de Rivera, al mismo tiempo que viene a resablecerse, tras algunos despachos y noticias verbales para el gobierno sobre el estado de la guerra de Santo Domingo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 8.—La Presse publica hoy una carta del Perú diciendo que el cónsul francés en Lima tiene parte de culpa en los conflictos que han surgido con España.

El gobierno peruano ha mandado comprar en los Estados Unidos cuatro fragatas de guerra. Ademas se estaban blindando dos buques en el Callao y seguian los preparativos guerreros.

El partido exaltado persistia en que España abandonase las islas de Chircha y saludase el pabellón peruano antes de entrar en negociaciones.

Dabase por cosa segura un movimiento revolucionario para derribar al gobierno actual, si se mostraba débil con España, sustituyéndole con otro presidido por el general Castilla.

El gobierno carecia de recursos y habia enviado a Londres un nuevo comisionado para ver de conseguir un empréstito de 50 millones de duros.

La oposicion se disponia a atacar al gobierno en el Congreso por sus dilapidaciones.

Lisboa, 8 (recibido por la noche).—El comité encargado de dirigir la exposicion internacional de Oporto, que tendrá lugar en 1865, ha sido muy bien recibido por el rey D. Luis. El rey viudo D. Fernando ha aprobado el pensamiento, que ha sido tambien apoyado por el presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé.

El palacio de cristal, destinado a esta exposicion, se está concluyendo en la misma ciudad de Oporto.

Paris, 8 (recibido por la noche).—Londres, 8.—El descuento ha subido a 9.

Berlin, 8.—La Correspondencia provincial dice que las negociaciones comerciales con Austria deben tener por base el tratado de comercio con Francia.

Londres, 8.—El Banco acaba de subir su descuento a 9.

El duque y la duquesa de Aumale han salido para Constancia.

Paris, 8.—El emperador, el príncipe Humberto, el príncipe Napoleon y el caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, han ido a cazar hoy en los bosques de Rambouillet.

El Monitor de la tarde publica el balance del activo del Banco de Francia: el numerario ha aumentado de 1.500.000 francos; la cartera de 3 millones y los billetes han experimentado una disminucion de 15 millones.

Berlin, 8.—El señor cardenal D. Juan de Geissel, arzobispo de Colonia, ha muerto.

Paris, 9 (por la mañana).—El Monitor de hoy publica un decreto imperial, nombrando al teniente general Bazaine mariscal de Francia, como recompensa, segun los terminos del decreto, de sus servicios en el mando en jefe de las tropas de intervencion en Mexico.

Paris, 9.—El Monitor publica hoy un decreto imperial concediendo la alta dignidad de mariscal del imperio al general Bazaine.

El matrimonio de la princesa dinamarquesa Dogmar con el heredero del trono de

Rusia, deberá verificarse en uno de los últimos días de setiembre.

Paris, 9 (por la mañana).—Carencia absoluta de noticias políticas.

El Banco de Francia ha subido el descuento a 7 de resultas de la elevacion del descuento por parte del Banco de Londres.

Berlin, 9.—Circular en altas regiones el rumor de que el rey Guillermo volviera a su capital, visitará de paso en Schwabach a la emperatriz de los franceses.

Paris, 9 (por la tarde).—El príncipe Napoleon, el príncipe Humberto y la princesa Clotilde han salido hoy para Cherburgo, donde se embarcarán para Inglaterra a bordo del Yacht Jerome Napoleon.

Londres, 9 (por la tarde).—Los artículos publicados por el Times y por el Morning-Post han producido gran impresion.

El primero se ha pronunciado con la mayor violencia contra la conducta injustísima de Prusia durante el curso de las negociaciones con Dinamarca, añadiendo que esa conducta es una amenaza para el porvenir.

Del artículo del Morning-Post, relativamente a la Santa Alianza, se deduce que este proyecto ha unido a Francia e Inglaterra por relaciones mas estrechas.

Paris, 9.—El Times demuestra las injusticias que Prusia está cometiendo con Dinamarca, y sostiene que no está lejos el día en que la Prusia implore de Dinamarca la compasion que ella le rehusa actualmente.

El Morning-Post ataca a la Santa Alianza, y entre otras cosas, dice que si Prusia y Austria tratasen de subyugar los pequeños Estados de Alemania, estos hallarian una poderosa y decidida proteccion en las potencias occidentales, contra las que se estrellaria el impotente, bárbaro y anacrónico despotismo del Norte.

Las aduanas de Andaya han abierto una oficina entre Bayona e Irun para la importacion de libros en lengua francesa.

Paris, 9.—La Opinion Nationale dice que ha recibido cartas del Perú en las que se asegura:

Que se ha celebrado un meeting en Bogotá presidido por el general Mosquera adoptándose la proposicion de hacer alistamientos de voluntarios;

Que Colombia enviará su contingente al Perú;

Que en Chile habian mediado notas energicas entre el representante español y el gobierno, quejándose aquel de las demostraciones populares contra España, y de la salida de algunos voluntarios para apoyar al Perú;

Que el gobierno chileno habiale contestado, que los chilenos gozan del derecho de libre asociacion y que podian abandonar libremente el territorio de la república;

Que el mismo gobierno habia prohibido que la escuadra española se abasteciese de viveres en los puertos de la república;

Que las repúblicas Argentina y de Venezuela habian acordado apoyar al Perú, en caso de guerra con España;

Y por último, que se habian arreglado definitivamente las reclamaciones de Francia contra el Perú.

Paris, 10 (á las 4 de la mañana).—Nueva-York, 30 de agosto.—Los despachos del teatro de la guerra confirman las noticias relativas a las ventajas obtenidas el día 26 por el ejército del general Grant en Railroad-Weiden y a la derrota de los confederados; pero estos últimos han podido poco despues apoderarse de nuevo de las posiciones de las cuales habian sido rechazados.

Grandes fuerzas confederadas se han replegado sobre Petersburg, en donde se trabaja con mucha actividad en la construccion de nuevas obras de defensa.

El día del sorteo de la quinta decretada por el presidente Lincoln será fijamente el 5 y se temen por este motivo, nuevos y graves desórdenes.

Dicen de Buenos-Aires con fecha 27 de julio, que mientras el Congreso provincial se ocupaba de cierto número de leyes importantes relativas a la reforma del sistema electoral, a una nueva subdivision del territorio y al establecimiento de la quinta como sistema de reclutamiento del ejército, habian estallado desórdenes en diversos puntos de la provincia. En la Rioja se habia declarado jefe de los insurrectos, el coronel Vera, el mismo que batió e hizo prisionero al general Penalosa, último jefe de banda que quedó sobre las armas contra el gobierno nacional. Reunidos en Asamblea general los representantes de la provincia habian autorizado al poder ejecutivo para empezar la campaña contra los revoltosos y hacer todos los gastos necesarios para reprimir la rebelion.

Varios corresponsales de Paris han asegurado que el emperador se encontraba enfermo, porque el Consejo de ministros que debió celebrarse el lunes se dejó primero para el martes, y despues para el miércoles. El emperador, sin embargo, goza de buena salud, y la causa de estos retardos puede haber sido la necesidad de descansar despues de su estancia en Chalons. Ademas, en dicho Consejo de ministros debian resolverse cuestiones de nombramientos de altos funcionarios del imperio, y el emperador ha querido conferenciar muchas horas con varios de sus consejeros individualmente, antes de presidir el Consejo. Cierto es que el viaje al campamento de Chalons hubo de retardarlo uno ó dos dias por haberse presentado algunos dolores reumáticos que cedieron en breve.

El viaje de la emperatriz Eugenia á Schwabach (duquesa de Nassau,) solo tiene por objeto tomar baños, que se le han aconsejado como saludables. Es natural que la emperatriz durante su estancia en Alemania, sea visitada por elevados personajes de aquel país, y con mas razon si su estancia dura un mes, como aseguran algunos periódicos. Como estas visitas serán objeto de comentarios mas ó menos aventurados, conviene saber desde ahora que dicho viaje no tiene objeto alguno político.

El Times ha recibido de su corresponsal de Nueva-York la siguiente noticia, que nos adelantó el telégrafo: «Despachos privados recibidos hoy, 27, anuncian que Lee, a la cabeza de fuerzas considerables, ha ocupado el valle de Shenandoah.

Parece ser que en el tratado de comercio ajustado entre los gobiernos frances y pontificio hay una cláusula en que se dice que las ventajas concedidas a las actuales provincias del Papa se extenderán a las Marcas y a las Legaciones, caso de recuperarlas el Pontífice. El gobierno italiano, alarmado por esta cláusula y para contrarrestar el efecto moral que debe producir en la Peninsula, habia pedido al francés que se previese por otro artículo el caso en que los actuales estados pontificios vinieran a formar parte del reino de Italia; pero el gabinete de las Tuñerías ha contestado solo vagas generali-

dades, no accediendo a lo que pretendia el gobierno de Turin.

El correo llegado de la isla de la Reunion confirma la noticia de la revolucion ocurrida en Madagascar. El primer ministro no ha sido asesinado, pero sí degradado. Se ignora todavia el nombre de su sucesor.

Cartas de Nueva-York dicen que se ha descubierto una nueva conspiracion en Indiana. Se habia fundado allí una sociedad secreta compuesta de personajes influyentes y de altos funcionarios. Los asociados habian tomado el título de Hijos de la libertad. Se han hecho numerosas prisiones y se han cogido en Nueva-York armas y municiones destinadas a los miembros del complot.

En la sesion del Congreso de Malinas del 1.º de setiembre, el conde de Richemond ha pronunciado un discurso sobre los deberes de los católicos respecto a la época que atravesamos, diciendo que consistian en tomar parte en el movimiento intelectual del siglo para fecundarlo, dirigirlo y llegar a la indisoluble alianza de la ciencia y de la fé.

El reciente aumento de los impuestos se ha llevado muy a mal en Italia. En Génova y Milan ha llegado el disgusto hasta el punto de temerse que se alterara el orden público. En Voltri ha habido tumultos y gritos sediciosos en las calles teniendo las autoridades que pedir tropas a los puntos inmediatos para impedir los desmanes.

Gacetilla.

De la feria.—Esta era antea-noche la contestacion que entre suspiros daban todos los que volviendo de aquel delicioso parage se encontraban con la pregunta: ¿de donde vienes? Es verdaderamente lastimoso es una poblacion en que no abundan las ocasiones de divertirse, el ver pasados unos dias tan agradables como los de la anterior feria de la Fuensanta. Con efecto, para los negociantes y labradores no han faltado los ganados, con especialidad el de cerda, que ha llevado la palma y se han hecho muchos tratos. Para las personas formales y los pollos, los paseos como hemos dicho, han estado bien dispuestos, bien regados y bien preparados, y las iluminaciones brillantes. Para la tropa menuda ha habido muchas tiendas de juguetes en que el movimiento ha sido grande con perjuicio de los oídos del prógimo. Para los gastrónomos han abundado las buñolerías, confiterías, y demas puestos donde se confortaban los estómagos. Para la gente del bronce no ha faltado donde tomar las onces y las demás horas del día; y para todos en fin el precioso Santuario graciosamente iluminado en el exterior y decorado en el interior con magnificencia, ha tenido a todas horas abiertas sus puertas a los muchos fieles que se apiñaban por visitar la milagrosa imagen de nuestra Señora. La feria de la Fuensanta de este año deja muy gratos recuerdos, y siguiendo este camino la industria y el comercio conocerán las ventajas de la importancia que se ha sabido dar a este mercado.

Buen resultado.—La Campaña de la Almudaina produjo el efecto que nos habiamos figurado, y creemos que la

empresa no habrá tenido por que sentir el haber dado gusto a los que pidieron su ejecucion. La extraordinaria concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro aplaudió frenéticamente a la Señora Cairon y al señor Valero, que en todo el drama, pero especialmente en el segundo acto, rayaron a una altura que produjo en el público un desconocido entusiasmo. Tres veces fueron los indicados actores llamados a la escena en medio de entusiasmas bravos y aplausos, premio al verdadero génio. Estos triunfos que no se preparan ni se estudian, sino que nacen en el momento, deben balagar a los actores mas que las coronas y las flores que cubren algunas veces la escena entre la general indiferencia. Los actores citados están de enhorabuena.

El vigia.—Si se le pregunta á Córdoba—qué obra primero desea—el eco responde lúgubre—por todas partes.... ¡Aceras!

Rifa.—La del Asilo de Mendicidad ha estado sumamente animada en la pasada feria, habiendo salido en suerte el regalo de S. M. la Reina y la mayor parte de los que se conservaban de algun valor. Este buen final favorece el principio para el año venidero.

Adelante.—Ayer se presentó al señor Alcalde por el arquitecto municipal Sr. Luque y Lubian el plano de las bazas de la Agricultura y paseo de la Victoria y el de las mejoras que van a realizarse. Hemos tenido el gusto de ver este precioso trabajo que honra ciertamente al Sr. Luque. De esperar es, que para la próxima época de la plantacion se hayan empezado las obras, á fin de aprovechar la ocasion, y que la arboleda adelante lo posible para su desarrollo.

Conozco tantos.—En el departamento de dementes del hospital de Agudos habia últimamente 35 acogidos varones y 28 hembras.

Recepcion.—El baile que tuvo lugar en los salones del Circulo de la Amistad en la noche del tercer día de feria fué tan lucido y brillante como todos los anteriores. La concurrencia fué numerosa y sumamente escogida y el local presentaba ese aspecto deslumbrador que es la admiracion de todos los que lo visitan. Las luces se multiplicaron de una manera fabulosa y cuando la del día vino a invadir aquella mansion encantada, todos la abandonan on mal avenidos con el rey de los astros. La esperanza de otra reunion hizo menos triste la conclusion de la del Sábado.

Montes.—Debiendo procederse por el Ingeniero de montes de esta provincia, a la formacion de la estadística de la produccion de los montes públicos de la misma en los años de 1861, 1862, 1863 y 1864, segun real orden de 28 de julio último, se ha mandado que los alcaldes remitan á dicho funcionario un estado de los rendimientos en cada uno de los citados años, anotando los valores obtenidos en metálico por renta de los terrazgos concedidos a los vecinos.

Locomocion.—El domingo estuvo tan favorecido, ó tal vez mas, el real de la feria como los tres dias anteriores. La rifa a favor del Asilo ha producido grandes ingresos.

Datos.—Habia en estos dias en el departamento de medicina del hospital de Agudos 74 varones y 12 hembras; en el de cirujia 65 y 15. Total 166.

Todavía.—Ha habido hace pocos dias en el término de Lucena un in-

( 26 )

Ancyre y Fresne saludaron. —Mi sobrino viene de Paris, donde está el rey, añadió Halot. —¡Ah! ¿Habeis visto sin duda á Mr. de Brissac? murmuró Ancyre. —Sí, y vengo encargado de hablaros en secreto de su parte. —¿Es asunto grave? —¡Ya lo creo! Para un hombre galante como vos, los asuntos amorosos lo son siempre. —Si no es mas que eso, ya hablaremos, murmuró el griego con fatuidad; pero al mismo tiempo tocó ligeramente al brazo del gascon como indicándole que se callase, dirigiendo una furtiva mirada al capitán. Este estaba sombrio y paseaba por todos los circunstantes miradas amenazadoras. —Vuestro sobrino parece francote y algo aturrido, dijo Ancyre al anciano; permitidme dar algunas órdenes á mi sargento: soy al instante con vosotros. Halot se acercó vivamente y dirigiéndose al capitán Fresne, exclamó:

( 31 )

—Y mi respetable tío murmuró el gascon. —Cierto, tu tío: pues bien esos manges de oro son en efecto obra de Cellini. —¡De todos modos, las bojas hacen estremecer! —Y no sin motivo; preguntadle á mi tío para qué sirvieron en una noche de sangrienta memoria. —Si, sí, contádnoslo querido huésped, murmuró Ancyre. —No me acuerdo bien, dijo Halot levantando al cielo sus ojos como tratando de conciliar sus recuerdos. —¡Comol! ¡No recordais, repuso el gascon, la extraña aventura que aterró á todo el barrio del mercado de los Trigos? Vamos, no sé donde tenéis la memoria; contádselo al señor de Ancyre. Halot abría desmesuradamente los ojos y atormentaba su ingenio para adivinar á donde queria ir á parar el abate, que le dirigia al mismo tiempo los gestos mas extravagantes.

( 30 )

El sargento se colocó detrás de la silla de su jefe. El gascon dió piadosamente su bendicion á la mesa, todos la escucharon con recogimiento y la cena principió. —¡Magníficos cuchillos! dijo Ancyre contemplando el suyo y comparándole á los demás que habia en la mesa. ¡Perdizel con esta punta podria muy bien hacerse una sangría. A estas palabras, el gascon y el capitán tomaron sus cuchillos; el primero examinaba el cincelado del mango, el segundo lo bien templado de la hoja haciéndolo vibrar contra su una. —¡Es legitimo de Buenvuto-Cellini! murmuró el gascon con aplomo. —¿Lo creéis así? —¡Ya lo creo! preguntádselo á mi tío. —Jacobo tiene razon; el gran rey Francisco I regaló un servicio completo, obra de mano del célebre grabador florentino, á monseñor Etienne Halot, mi padre.

( 27 )

—Mi sobrino, que os recomiendo, viene á dar un gran golpe de mano; es enviado del duque de Espernon. —Bien, replicó el capitán de mal talante; pero acabemos pronto porque voy á cortar el pescuezo á ese griego. —No tan de prisa, repuso el gascon; tenemos tres cosas que hacer: degollar á ese lindo, tomar la fortaleza y hacer saltar la guarnicion. El mejor modo de tomar las tres cosas es abordarlas de frente si quereis creerme; obrad en cuanto os dé la señal. —¿Y cuál será esa señal? —Querido tío, vamos á cenar en confianza; vos os colocareis á la derecha del griego, yo á su izquierda, el capitán en frente, los dos comeréis y beberéis de lo lindo, yo entre tanto traharé el proyecto que tengo en la cabeza: si me veis levantarme y salir de la sala os lanzáis cada uno pupal en mano y los rematis de un solo golpe. Vos, tío, á vuestro huésped, vos, al sargento, capitán. —¿Y en qué momento habeis dicho:

endio de consideracion. Ha sido preso el presunto autor. Yairan cayendo.

-Lo mejor es que no suceda.- A propósito de los descarrilamientos que suelen ocurrir en los ferro-carriles, y para que se pueda avisar al maquinista cuando sea necesario, por cualquier incidente, ya que los gritos de los viajeros se confunden con el ruido de la máquina, han propuesto varios periódicos se coloque sobre esta una campanilla, cuyo alambre vaya hasta el último wagon, y de este modo el guarda-freno dará instantáneamente los avisos convenientes. Este medio, según ha hecho observar persona muy práctica en el servicio de los trenes, es poco seguro y muy embarazoso, pues de adoptar se sería preciso hacer a cada instante las reformas que exigiera la disminución ó aumento de carruajes, siendo lo mas sencillo de todo el que el guarda-freno lleve una bocina ó trompeta sonora para entenderse con el maquinista oportunamente por medio de aquellos toques que en tal caso se conviniere.

-Noticia.- Parece que ya ha sido despachado en Madrid por el Consejo de Instrucción pública el expediente sobre jubilacion de maestros, y se asegura que este asunto será uno de los primeros de que se ocuparán las Cortes. Nos alegraremos de que así sea.

-Cantares.- Quien se fia de mujeres-pierde el pan y pierde el perro, que amor puesto en la mujer-es agua en un cernadero.

La que se fia de hombres-pierde el perro y pierde el pan, que en pago de sus caricias-solo ingratitude dan.

Solo dan ingratitude-enseñados por mujeres;-dime, Paco, con quien andas-y yo le diré quien eres.

Yo he escuchado estos cantares-y voy á ser imparcial;- Tanto muger como hombre-nacieron tal para cual.

-Vuelvo.- Durante todo este mes se admiten solicitudes en Posadas para cuatro plazas de sepultureros. Apaga y vámonos.

-Modas.- Para trajes de señoritas, nos describen en cartas de Paris deliciosos modelos. Uno de gasa indiana, tornasolada de gris y rosa, pues el tornasolado hace de nuevo su aparicion en el mundo elegante, adornado en el bajo de la falda por tres volantes danteados de tafetan rosa: el cuerpo es ligeramente frun-

cido, y completa el traje una manteleta adornada del mismo modo que la falda. Otro de granada blanca con rayitas violeta, algunos lazos de violeta y un cinturón flotante del mismo color componen todo su adorno. Otro de muselina de la India: la falda está adornada por un volante de 20 centímetros superado por otros dos de cuatro centímetros cada uno festoneados con seda rosa: sobre el último volante, un precioso dibujo de trencilla rosa serpentea caprichosamente. Cuerpo liso de dos petos y mangas ligeramente fruncidas en su parte superior y ajustadas en la inferior.

-Revista de cereales.- Si se fija la vista en los mercados extranjeros, poco nuevo hay que decir. En Portugal á causa de la mala cosecha, se permite la introduccion de granos hasta el 1.º del próximo abril. En nuestra España poca novedad ofrece tambien las últimas noticias recibidas sobre el estado agrícola comercial de lo general del pais. De algunos puntos de Cataluña, en donde la sequía y los calores han sido extremos, dicen que se han empezado las operaciones de la vendimia en reducida escala. En Valencia todas las cosechas se presentan poco abundantes.

-Cuestion grave.- Leemos en un periódico:

«Dícese que han surgido ciertas cuestiones de competencia entre el maestro Cúchares y el espada Gordito, por haberse permitido aquel sortear de capa en una de las últimas corridas celebradas en Madrid á uno de los toros que debía matar el segundo. Deseamos que estas diferencias se arreglen satisfactoriamente, si es cierto que existen, para que no pueda resultar perjuicio alguno para el público que sabe apreciar en lo que valen las condiciones de ambos diestros.»

Si, es preciso que se arreglen esas diferencias para que la Europa se tranquilice. ¡Pues no faltaba más!

-¡Qué hermosura!- La abundancia de frutas es tal ahora en Zaragoza, que están vendiendo los melones al por mayor á 16 cuartos docena, y los melocotones á 20 y 24 cuartos el cesto.

-Esto pasa en Madrid.- Dice un periódico que el primer día que se abrió al público el nuevo café Imperial de la Puerta del Sol, el cual no se cerró hasta las ocho de la mañana del día siguiente, se

recaudaron en dicho establecimiento 86,000 rs.; pero según hemos oído, al hacer los camareros la cuenta de las cucharillas de plata que el dueño del café les había entregado, se encontraron con la falta de 75, que á razón de dos duros cada una, importan 5,000 rs. de pérdida.

-Fenómeno.- El domingo, dice un periódico de Bilbao, llamaba la atención de las gentes que se hallaban en las Arenas, un enano sumamente pequeño, que vestido con uniforme militar, y apoyado en dos muletas imploraba la caridad pública. Entre otras notables particularidades, este enano solo tiene dos costillas; sus rodillas carecen de juego alguno; tiene cuatro caderas y ninguna articulación en las manos. Examinado en el colegio de San Carlos, en Barcelona, se cree que tenga dos corazones, puesto que tiene doble palpitation.

-¡Ojo, niñas!- Hé aquí el último figurín que nos dejan caer. Las Circunstancias en sus gramizadas:

«En el periodo del año en que reina la careta artificial, la moda tiene caprichos extravagantes. Desde Paris nos escriben detallando los siguientes figurines, que han de ser de gran efecto:

«Señoras. Las pollitas deben usar un vestido de color inocencia con dos faldas guarnecidas de modestia, y las mangas ajustadas al puño con un encaje de mucho trabajo. Sombrero de color de humanidad, con flores inmortales. Abrigo á la cabeza sentada. Botita de poco paseo, color de bondad, con hebillas de acero. El peto del vestido será con trencilla de constancia y encaje de virtud.

«Para las jamonas se nos envía un figurín con vestido color jamon, gaban color de esperanza marchita; sombrerito de punta con el velo de ilusion; á las viudas les sienta bien un traje de lágrimas de cocodrilo, peinado á la alta escuela, gorguera de aquel se fué y otro vendrá. El cuerpo hácia la cadere; la manga ancha y ribeada de cordoncillo matrimonial; las redes son de muy buen tono, y cuanto mas fuertes es invisibles ofrecen mejor aspecto.

«Para las casadas hemos nombrado un corresponsal, marido por mas señas, que nos remitirá el figurín en cuanto salga en Paris.»

-Litigante poeta.- La espontaneidad de Narciso Serra para versificar es tan prodigiosa, que de él podría decirse,

á semejanza del poeta latino, que habla en verso sin saberlo. Poco antes de su enfermedad tuvo que asistir á un juicio de conciliacion, acompañado como hombre bueno por un zarzuelista muy conocido, el cual se creyó en la necesidad, á fuer de orador parlamentario, de hacer un discurso verdaderamente conciliatorio, en el que casi abogaba por los intereses de la parte contraria. Narciso Serra le dejó hablar sin interrumpirle con un gesto, con un ademán, con una palabra; y cuando hubo concluido, se endoró con el y le dijo como quien habla en prosa:

Francisco, me has dado un palo

Con ese discurso ameno:

¡Yo te traje de hombre bueno,

Y me has salido hombre malo!

Y abandonó la sala del tribunal con una gravedad verdaderamente cómica.

-Civilizacion inglesa.- En Inglaterra se prodiga todavia la pena del látigo, y con tanta liberalidad que en el año pasado ha sido aplicada nada menos que á quinientos ochenta individuos. Pero como esto se hace en Inglaterra, que es el pais mas civilizado del mundo, no tiene nada de particular ni de extraño. Si se aplicara en España la referida pena, entonces ya era otra cosa, sería una brutalidad inculcable, y los extranjeros nos podrian como hoja de peregil, esto es, que no habria por donde agarrarnos. ¡Cosas del mundo!

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: un año hace que le anuncié á V. la inauguracion del colegio de San Fulgencio de segunda enseñanza establecido en esta ciudad, y hoy me creo en el deber de participarle sus adelantos y progresos.

Acaban de verificarse los exámenes de prueba de curso, bajo la presidencia de los Sres. Portillo y Rojo, catedráticos del Instituto provincial, y este grandioso acto, comprobante de los afanes y desvelos con que han llenado sus deberes los jóvenes que componen este profesorado, nos ha colmado de una cumplida satisfaccion á cuantos lo hemos presenciado; porque hemos visto la precision, el aplomo y la seguridad con que respondian los alumnos á cuantas preguntas y operaciones la suerte les separaba en un examen tan prolijo y de tantas asignaturas; y en ma-

yores detalles no entramos por bastar nuestro propósito consignar aquí la satisfaccion que experimenta Boija toda, al ver que los resultados han correspondido á las esperanzas que concibiera de su institución.

Reciban, pues, nuestro mas sincero parabien, así los padres de los alumnos examinados como los dignos profesores encargados de su enseñanza.

Restanos empero indicarle á V. que los esfuerzos de su digno director deban el establecimiento diferentes mejorando para la enseñanza cuanto para la higiene y el bien estar de los alumnos pero la más voluminosa y la que no que remos dispensarnos de apañar, es la creacion de los gabinetes de Física, Química, Historia natural, venidos de Paris y Madrid, tan surtidos y completos que dan lugar á cubiertas todas las formalidades legales, y el expediente en Madrid, se espera de un día á otro lo declaren de primera clase; en cuyo caso podran cursarse aqui todos los cinco años que abraza el segundo periodo de la enseñanza, cuya ventaja será inmensa para los padres que tienen sus hijos en este colegio.

Soy de V. con toda la posible consideracion A. S. S. O. B. S. M.—José Maria Giles.—Boija 5 de setiembre de 1864.

Boletin religioso.

-Hoy.- S. Felipe y compañeros martires.

-JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia de S. Francisco.

-Cuarto día de novena de Ntra. Sra. de la Aurora en su ermita, á las oraciones.

-Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El grandioso drama biblico en 4 actos y en verso titulado, Baltasar.—Puesto en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Id. al alto 3.—A las 8.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Lotizacion oficial del 3. Concluida 54-50 c. Diferencia 46-70. Deuda amortizable de primera clas. 57-00 Id. de segunda 44 00 Id. del personal 26-25. Acciones del Banco de España 206

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de agosto á igual hora del 12.

Trigo 440 fanegas de 45 1/2 á 45 rs. Cebada 400 fanegas de 00 á 26 Aceite en los molinos á 2 Id. en la ciudad á 34. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 41 á 38 1/2 Cebada de 00 á 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 51, Cebada de 23 á 25. Habas de 33 1/2 á 35. Aceite de 46 3/4 á 47.

GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA. Trigo de 46 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 45 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del día. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 94 centimos. Tercera clase 51 rs. 63 centimos.

Comunicaciones.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Sale para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las 12 y 1/2 de la mañana. Entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espertería núm. 4.º.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46; Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 6 de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

La Malagueña. Sale para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajaran tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 5 de la tarde, y entra los impares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los días pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde; se admiten arroses para la línea del Norte y Galicia; se despacha, esquina la cuesta de Lujan.

Sillas-correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos, que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arroses y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregora, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 300 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Boija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Boija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

En este caso de silencio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espíritu Santo, 13.º San Basilio, 14.º Merced, 15.º

Para los inocentes en despopulationes darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo: BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. Idem, Andrés Rabadán. AGUILAR: Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio, FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ: Manuel Gutierrez, SANTA ELIA, Juan Castellano.

Posada del Torero: POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustin Robles y Juan Castellano; ANDUJAR, Juan Montoro.

Posada de S. Rafael, OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Palla, POZOBLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustin Robles y Juan Castellano; ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez.

BARRA y Lucrecia, Isidro Colodrero, Posada de la Maderera; MONTORO, Francisco de Luque; ECHEA, Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael, CASTRO, Francisco Manuel Carpio; CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero; AGUILAR, Francisco Perez.

Posada del Potro; RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada, MONTORO, Ildefonso Caballero.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Verdela.

POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Benico-guerra. PORCUNA y CÁDIZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Barvente. PARRICO, Cecilio Arenas.

Posada de las Verdades. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MARÍA, Cristóbal Navas.

VILLALBA DE CORDOBA, José Irujo y Juan Buelo. ECHELANZA, Francisco Rodriguez. VALERUELA, Francisco Garcia.

ANQUIAN, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Lopez. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLALBA, Miguel Estremera, Benito Irujo y José Arjona.

Posada de la Paja. PARRICO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José M. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79.

ECHEA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Frangico.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES, el frangico es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de frangico otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del frangico, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 1 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del frangico, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del frangico, un sello de 8 rs. PARA ABRAS AMERICANAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el frangico. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además de frangico, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El frangico es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no frangicadas, pagan por el número de cada 4 adarmes 3 rs. Certificados. Además del frangico, un sello de 3 rs.

PARA GRECIA, ITALIA, etc.—No se presta sea que...

Arrendamiento en subasta.

El día 15 del actual a las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del cortijo nombrado Villaverde la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, que linda con los de Villaverde la alta, Torresfueros, Ubaditas y otros.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el día y hora referido, en la notaría de D. José Sánchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 16, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se expresa el tipo por que sale a subasta mencionada finca y la duración del contrato. 4-4

Venta. Se hace de alpanatas y efectos de labor, en la casa núm. 30, calle puerta del Osario. 4-3

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda, de muestro de 250 a 280 fanegas de tierra.

Venta. voluntad de sus dueños se vende el cortijo de Cepada conocido por los Atanores, término de Castro del Rio, en subasta privada, con la cabida de doscientas trece fanegas, cinco celemines y tres cuartillos, con arbolado de encinar y chaparral, con su pozo de agua dulce; cuya subasta tendrá lugar el día once de Setiembre del corriente año, desde las once de la mañana hasta la una; la que no se ha podido verificar según se anunció por el fallecimiento de la esposa de uno de los participantes. Las personas que gusten hacer postura podrán dirigirse a la plazuela de Pedro Muñoz núm. 7, esquina a la posada nueva de S. Rafael, en casa de D. José Antonio Ortega y Aguilera. 4-4

Caballos en venta. En la calle de D. Rodrigo núm. 98, se vende un tronco de caballos negros, de cinco dedos. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores su dueño, se tratará. 4-4

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la tinaja que se quiera, a 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía. Por último, en el dicho lagar se venden de 600 a 1000 alcornoques, a escoger; y se trata de su precio en la espresada casa.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, se ha de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Enagenación. Libros de gramática se enagenan en las casas núm. 33, 35 y 37 calle de la Concepción. En la núm. 24 de la de José Rey, habita su dueño, por quien se oyen proposiciones. 4-4

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal: cocinas, económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Interesante. Las personas que reuniendo las circunstancias de moralidad e inteligencia, se consideren aptos para desempeñar la gestión por una Sociedad acreditada, podrán solicitar dicho cargo, previo favorables antecedentes. Informarán en esta redacción. 6-4

Baratos. Se venden dos magníficos pianos verticales, de la acreditada fábrica de Blondel de París, uno de ellos de gran modelo, teclado movable, siete octavas y tres cuerdas, el otro de las mismas condiciones y de efecto de cuatro manos ó sea de nueva invención. Ambos se darán arreglados. Calle del Baño, San Pedro, núm. 14. 4-4

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve Majadas, Sierra Mollina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, La Mata y Carnerio, que constituyen esta Dehesa propia del Excelentísimo señor Marqués de Benaméjil.

El señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el día 4 de octubre a las once de su mañana en la misma Cácería de esta Dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los afijos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 4 de 1864. — El Administrador, Joaquín Serratos. 6-4

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba. AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier actividad que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús María núm. 4.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico dará razón.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Prodigios para la tos y constipados. — Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños obisquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas por los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, liras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34. 4-4

Venta. En la calle del Píleo núm. 5, se vende una elegante cómoda de álamo blanco, nueva: un piano de cinco octavas y media, y una cama de álamo blanco en buen estado. 4-4

Colocacion. Un hombre de 45 años desea tener colocacion, para ayuda de cámara ó para llevar cuentas. Vive calle de Arenillas núm. 23 y tiene persona que abone su conducta. 4-4

Préstamos. Se desean colocar algunas cantidades a préstamo. En la Notaría de don Federico Barroso darán razón. 6-5

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre próximo y en la sala de Juntas de las Escuelas Pías de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lagar nombrado del Rosal, perteneciente a las mismas, situado en la sierra de este término y compuesto de 633 1/2 fanegas de cabida: 6 de ellas de avellanar regadio; 1 1/2 de secano; 4 de labor rudo; 6 de castañar y las restantes de encinar, pinar y monte bajo, con su correspondiente casa de campo y zahurdas: cuyo arrendamiento será por tiempo de un año desde 1.º de Enero de 1865, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del espresado establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arriendo. Córdoba 6 de Setiembre de 1864. — El secretario, Rafael Viguera.

Pérdida. En la noche del día 19 del mes de Agosto se ha extraviado una vaca del cortijo de Torrobuero, cuyas señas son las siguientes: rubia, grande y cornalita. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle de Torrijos núm. 4. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4.º plazuela de Pineda, por su dueño que vive en la de Valladares núm. 11. 4-2

LA NACIONAL.

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida, autorizada por Real orden de 21 de Diciembre de 1859.

Situación de la Compañía en 15 de Julio.

Suscripciones. — 14,904.

Capital suscrito. — 67,015,807.

La Sub-Dirección de esta provincia y Sevilla, están situadas calle Huerto de los Limones núm. 32.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitan núm. 14:

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 7 de Setiembre de 1864.

Total en 7 de Setiembre. 44.569.449,47

Operaciones del día 9. 23.147,51

TOTAL. 44.87.596,98

Capital de consignación para la negociación de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha. Reales vellon, 873.524.

Estos giros se hallan establecidos en la Península, sobre Alcabete, Alicante, Mahón, Castellón, Tarragona, Valladolid, Murcia, Palma de Mallorca, Tortosa, Oviedo, Ledesma, Burgos, Pellenza, Lugo, Felanitx, Cáceres, Valencia, Reus, Teruel, Benicarló, Jaén, Coruña.

Y en el extranjero sobre París, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CREDITO.

La Casa Banca emite «Bonos de Crédito» por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables a 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 0/0 anual. Semanalmente se reparte al público una emisión.

Esta «Casa» abraza además entre sus negociaciones la colocación de economías y capitales a interés fijo de 10 y 12 por 0/0 anual; admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre espresados particulares igualmente que sobre «Exposiciones Permanentes.»

PRESTAMOS.

Desde este día queda abierta dicha Sección, facilitándose dinero a reducido interés sobre alhajas ó ropas en buen uso; operación que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS.

Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

ELIMINATORIO. Tiene una acción pronta y segura para hacer de tener la caries, curando inmediatamente los dolores de raíces de muelas, y evita las flecciones, en vez de provocarlas a la manera de tantos titulados específicos.

POLVOS ROSADOS CON BASE DE MARGARITA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el tartaro, cuya reproducción impide espular, en todas las encías.

ESTERILIZANTE. Debe al exacto mixto de que el resaca de azúcar ó de polvos, 1 fr. 25; — el bote de opiat, 1 fr. 50; — el bote de curativo con el instrumento, 4 fr.

Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. — Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.

Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en París, en Designe, en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

Ve ntaal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa. Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y estrajera por ciento de fábrica, y se enagenan a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes 44.

ALMACEN DE CALZADO

de don Manuel de Tena.

calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el día brodeguines de charol ó de cha-grin, al módico precio de 57 rs. y las botitas de señora a 38, con la perfección y es-celentes materiales que hasta el día. La obra indicada no valará de precio aunque se desee por el comprador que se haga a su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquiera avería que pueda perjudicarlo.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de re-veses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Aviso interesante. En la calle de Armas núm. 10, se ha abierto un despacho de harinas de todas clases, fideos, arroz, semola y otros varios artículos, todo por cuenta del fabricante, en los que encontrarán sus favorecedores una gran baratura, y al mismo tiempo un género de primera calidad.

PRECIOS. Harina, un celemin de primera. 40 rs. Id. de segunda. 40 id. Id. de tercera. 8 id. Por libras. 7 id.

De primera. 12 cuartos libra. Id. de segunda. 40 id. Id. de tercera. 8 id. Polvos para la cara, 12 cuartos libra. Semola, la que se vende a 16 cuartos libra a 12. Fideos a 12 cuartos.

Habitacion. En la casa número 4.º calle Forteria de Santa Clara, se arrienda a la parte alta ó la baja. En la misma casa dará razón.

Arrendamiento. Para desde primero de noviembre del corriente año, se arrienda la posada de S. Anton, en las afueras de la Puerta Nueva de esta capital. La persona a quien convenga podrá pasar a la calle de las Azonias casas núm. 6, donde se le enterará.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecida por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Subasta. El día 19 del corriente mes de Setiembre a las doce de su mañana, y en las casas de la Excmo. Sta. Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, tendrá efecto la subasta para el arrendamiento del cortijo del Maestros de Monturque ó Donadio, situado en la Campiña y término de Santaella, y propio de S. E.ª para desde 1.º de Enero de 1865, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en dicho acto.

Habitacion. Un caballero solo desea una habitacion baja ó alta, con alcoba, independiente, decentemente amueblada, en punto céntrico y con asistencia, en casa particular. Pueden dejarse las notas en esta redacción.

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y granero de mayor cabida, en las casas calle Santa María de Gracia, núm. 111.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un baston con puño blanco de marfil que se quedó olvidada una de estas últimas tochas bajo una ventana de la calle del Tesoro y quiera presentarlo en la casa núm. 6 de la misma calle, se le dará mas señas y una gratificación.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle espaldas de Santa Clara número 8: estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Acomodo. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener cabida dos óvenes de doce a diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 12, junto a los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favoreerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y a precios sumamente arreglados.

Nodriza. Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de los Deanes número 8.

Pérdida. Desde la puerta de Isabel II hasta la tercera de la calle de Almonas, por San Pedro y la calle del Poyo, se ha extraviado un costal y dentro de él dos serillos que contienen jamon, quesos y una talega con garbanos. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la citada tercera calle de Almonas núm. 43, y se le dará una gratificación.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEG PLUS ULTRA de todas las tinturas empreadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terret y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga Ramon de Navas.

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que serán dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Pérdida. Desde el paseo de la feria de la Fuensanta hasta la calle mayor de S. Lorenzo, se perdió un hilo de perlas con dos piezas de esmeraldas. La persona que se lo haya encontrado lo presentará en la calle Mayor de S. Lorenzo núm. 471, y se le dará una gratificación.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jaban de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

